



REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Directorio de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)

RESOLUCIÓN-D-ARRN N° 009/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL ORGANIGRAMA DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN).

San Lorenzo, 27 de mayo del 2024.-

VISTO:

El Acta de la Reunión N° 020-2024, correspondiente a la Sesión Ordinaria del Directorio realizada en fecha 17 de mayo del 2024, en el cual el Directorio de la ARRN aprueba por unanimidad el Organigrama de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) conforme al informe GGO/DGDO N° 20/2024.

CONSIDERANDO:

Que, el Informe GGO/DGDO N° 20/2024 remitido por el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, en su conclusión refiere que: "La Dirección General de Desarrollo Organizacional no presenta reparos a las creaciones de las unidades organizativas propuestas por la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear, conforme al Anexo I del presente informe, considerando el alcance de sus actividades y su contribución al cumplimiento de los objetivos institucionales".

Que, la Resolución-D-ARRN N° 004/2020: Reglamento de funcionamiento del Directorio, en su Art. 18 establece: "Las Resoluciones del directorio reflejarán las conclusiones de los asuntos tratados y resueltos en las sesiones; Las mismas dispondrán: La aprobación de reglamentos, las misiones a ser llevadas por los miembros, y las vacaciones".

Que, la Ley N° 5169/14, establece en su Art. 19: "Son funciones del Directorio: a) Aplicar y fiscalizar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias que rigen la actividad de la autoridad; c) Entender en todas las cuestiones referidas al personal de la Autoridad y también el inc. e) en general toda otra acción dirigida al mejor cumplimiento de sus funciones y de los fines de esta Ley y su reglamentación".

EL DIRECTORIO DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

RESUELVE

Artículo 1°.- APROBAR el Organigrama de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN), conforme al informe GGO/DGDO N° 20/2024, que como anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Se deja sin efecto la Resolución-D-ARRN N° 001-2023.

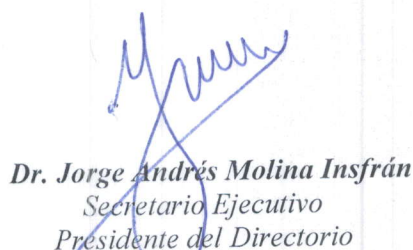
Artículo 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.


Lic. Edgar Rodrigo Basualdo
Miembro del Directorio



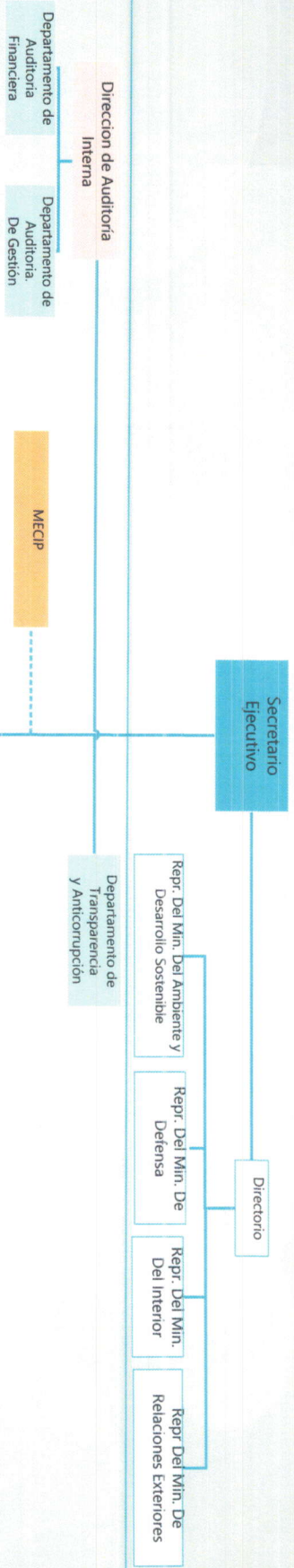

Dr. Felipe Mitjans
Miembro del Directorio


Dr. Eduardo Galiano Riveros
Miembro del Directorio

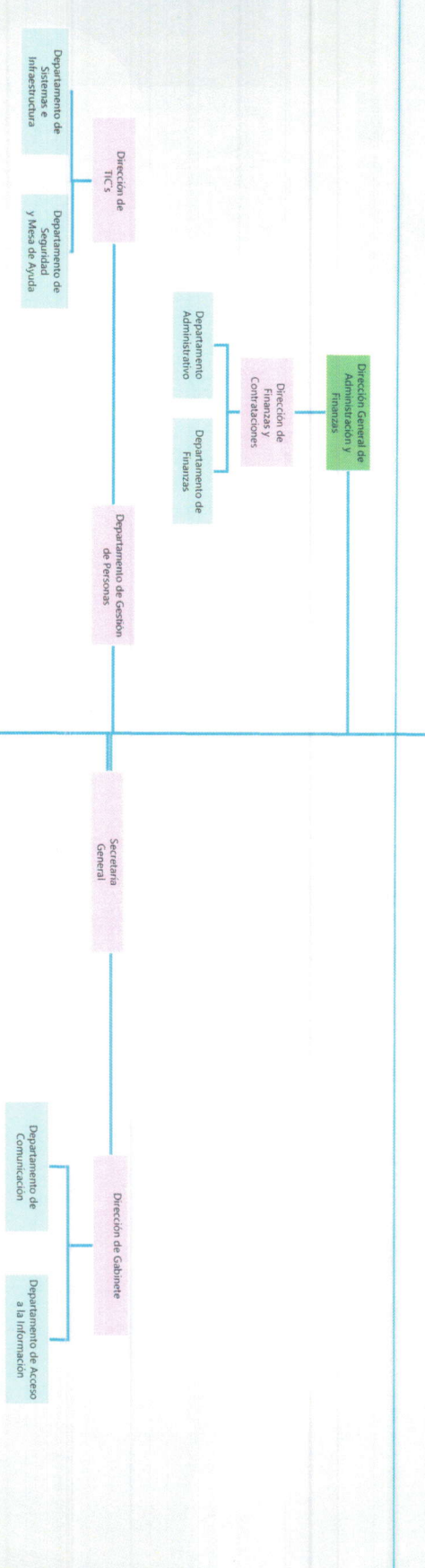

Dr. Jorge Andrés Molina Insfrán
Secretario Ejecutivo
Presidente del Directorio

I Nivel de Conducción Política

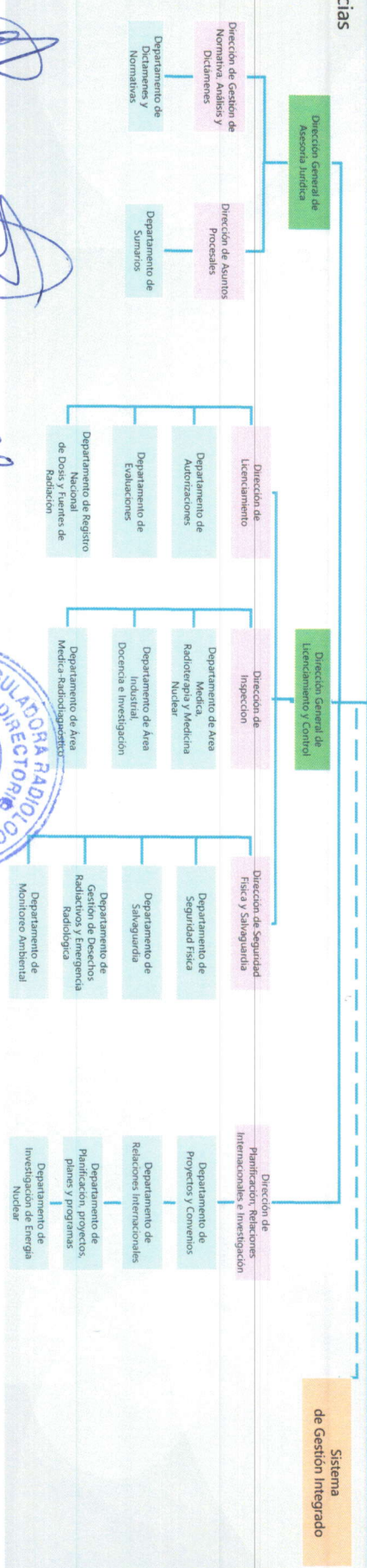
II Nivel de dependencias Orgánicas de Control



III Nivel de dependencias Estratégicas y Orgánicas de Apoyo



IV Nivel de Dependencias Orgánicas Misionales



Maxima Autoridad Institucional
Coordinador / Unidad
Dirección General
Direcciones
Jefaturas de Departamentos

Munus

Estrella



Schuch Caballero